

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA – ACTA NÚMERO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO (N° 1594) –
09 DE MARZO DE 2023.-

En la ciudad de Casilda, A los nueve días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. Concejales: Walter Palanca, Mauricio Maroevich, María Celina Aran, Rosana Bonavera, Manuela Bonis, Pedro Sanitá y Germán Zarantonello, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2023. Actúa como Presidente del Concejo la Concejala María Celina Arán. Izan las Banderas el Sr. Intendente Municipal Andrés Golosetti, Alberto Fernández ex Combatiente de Malvinas, Sebastián Sanitá en representación de la Unidad Regional IV y el Párroco Iván Beltrán. Siendo las 19:00 horas, la Sra. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Previo al tratamiento de los puntos del Orden del día se realizó el Acto de Apertura del Periodo Ordinario del Año 2023, en el cual tanto el Intendente Municipal el Dr. Andrés Golosetti, como la Presidente la Dra. María Celina Arán realizaron su correspondiente discurso inaugural.

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad.

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente N° 9528/2022, en respuesta a Nota N° 127/2022, mediante la cual este Cuerpo reiteraba el pedido de información acerca de la limpieza del Arroyo Candelaria, solicitado anteriormente mediante Minuta de Comunicación N° 1584/20. Al respecto, se adjunta copia del Expediente donde constatan las actuaciones realizadas a través del área correspondiente. Pasa a estudio de Comisión.

Nota de Expediente N° 5660/2022, en respuesta a Nota N° 082/2022, mediante la cual este Cuerpo solicitaba al DEM listado del Personal Municipal pasado a planta 2020, 2021, y 2022. Atento a lo solicitado, se adjunta listado de incorporaciones del año 2018 al 2022. Pasa a estudio de Comisión.

Nota de Expediente N° 1610/22, en respuesta a la Minuta N° 1681/23, mediante la cual los Ediles solicitaban al DEM la remisión de una copia del Registro Municipal de Equinos, dispuesto por Ordenanza N° 2110 y detalle de las denuncias recibidas, como así también respuestas brindadas a cada una de ellas. Atento a lo solicitado, se transcribe lo dictaminado por la Dirección de Protección y Sanidad Animal. Pasa a estudio de Comisión.

Proyecto de Ordenanza N° 003/23, mediante el cual se deroga el Artículo 1° de la Ordenanza N° 3309/2022, el cual quedara redactado de la siguiente manera: *“Se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a solicitar a la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe la asignación de los*

fondos provenientes de la Ley N° 12.385, que determina el Fondo de Obras Menores y que le corresponden respecto del año 2022, para ser afectados a la siguiente obra: a) Renovación de artefactos lumínicos existentes por tecnologías LED Pasa a estudio de Comisión.

Proyecto de Ordenanza N° 004/23, mediante la cual se afecta a uso público con destino a calle pública el Lote N° 33, ubicado en la Manzana 76, de la Sección D, del Barrio Nueva Roma. Pasa a estudio de Comisión.

De la Sub División Taxis y Remises, dando respuesta a la Nota N° 10 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba las fechas de vencimientos de los modelos de automotores vencidos de nueve permisionarios. Pasa a estudio de Comisión.

Nota de Expediente N° 2324/23, en respuesta a la Nota N° 040/23, mediante la cual se solicitaba opinión al Departamento Ejecutivo Municipal, en cuanto a una excepción a la Ordenanza N° 1276/2005 que establece una zona de amortiguación del Área Industrial. Al respecto, la Secretaria de Planeamiento Urbano y Hábitat reitera los términos de lo expresado en relación al Expediente N° 7247/2022, del mismo tenor, cuya copia se vuelve a adjuntar. Pasa a estudio de Comisión.

Nota de Expediente N° 2322/23, en respuesta a Nota N° 037/23, mediante la cual este Cuerpo solicitaba información sobre la aplicación de la Ordenanza N° 3315/2022 referida a semaforización. Al respecto, esta Secretaria informa lo solicitado. Pasa a estudio de Comisión.

Proyecto de Ordenanza N° 05/23, mediante la cual, se deroga el artículo 1° de la Ordenanza 3215, el cual quedará redactado de la siguiente manera: *“se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a solicitar a la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe la asignación de los fondos provenientes de la Ley N° 12.385 correspondientes al año 2021, para ser afectado a la siguiente obra: a) Readecuación de infraestructura del centro de monitoreo y adquisición de elementos e insumos para la ampliación del sistema de video vigilancia.* Pasa a estudio de Comisión.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

De vecinos unidos en Asamblea Casildense, solicitando reunión con el Cuerpo en relación y continuidad a las acciones en defensa del Parque Municipal. Se toma conocimiento y por Secretaria se procede a coordinar la reunión solicitada.

De la Subsecretaría de Asuntos Parlamentarios, invitando al Cuerpo a participar de los cursos online del Programa Nacional de Gobernanza y Calidad Parlamentaria, con la nueva modalidad de cursada de una vez por semana. Se toma conocimiento.

De Construir- Hacer, presentando trabajo de Siniestralidad Vial en el Departamentos Caseros con su relevamiento, mapeo y datos estadísticos. Se toma conocimiento.

De particulares, solicitando se analice la posibilidad de modificar el monto sancionado en el artículo N° 6 de la Ordenanza N° 3336/23 Tarifaria, así mismo se requiere evaluar la capacidad de personas en salones y quintas de eventos, y por último que se constate que todas las quintas y salones de Casilda estén correctamente habilitados. Pasa a estudio de Comisión.

De la Asociación Titulares de Licencias de Taxis Casilda, solicitando reunión con el Cuerpo para poder buscar pronta solución a la problemática de inseguridad que vienen sufriendo los permisionarios y choferes de radio taxis. Por Secretaria se procede a coordinar reunión con la Asociación de Titulares de Licencias de Taxis, convocando para la misma al Departamento Ejecutivo Municipal.

De un particular, solicitando se le remita vía mail copia de la Ordenanza N° 3337/23, como así mismo, requiere se le remita información respecto a que Ordenanza fueron emitidas las boletas de la TGI correspondiente al periodo 01/23. Se toma conocimiento y por Secretaría se le remitirá la documentación solicitada.

De la Coordinadora de La Casa de las Mujeres y Disidencias Libre, solicitando ayuda económica para la realización del Taller en capacitación en violencia de género en el marco del 8M. El mismo será llevado adelante por Néstor García padre de Micaela García víctima de femicidio. Pasa a estudio de Comisión y se decide enviar copia al Senador Eduardo Rosconi para que tome conocimiento.

De los rectores de la Universidad Nacional del Litoral y de la Universidad Nacional de Rosario, invitando al Cuerpo a participar del panel Comunicación de gobierno y campañas electorales en la sociedad de las redes, en el marco de las actividades en conmemoración Del 25° Aniversario del Programa Munigestión. El mismo tendrá lugar el día Viernes 10 de Marzo, a las 11:00 hs. Se toma conocimiento.

De un particular, solicitando se le informe sobre Notas enviadas al Ministerio Público de la acusación, Unidad Fiscal Siniestros Viales y Delitos Culposos y al Ministro de Transporte, ambas referidas a antecedentes del trágico, lamentable e inolvidable accidente de la Empresa Monticas, a si mismo también propone al Concejo que se efectúe un recuerdo a la memoria de los que fueron víctimas y sus familiares. Pasa a estudio de Comisión.

DE LAS BANCADAS

Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante el cual se dispone un espacio de estacionamiento exclusivo para motos sobre Bv.Ov.Lagos1413, esquina con calle San Luis, lado impar, de Lunes a Viernes en el horario de 07:00 a 18:00 hs.Pasa a estudio de Comisión.

Minuta de Comunicación, presentada por los Concejales, Mauricio Maroevich, María Celina Arán y Rosana Bonavera, mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien informar si se ha tomado alguna medida para determinar la participación de la firma FLUX SRL en la actividad cuyo pedido de habilitación municipal se tramita a través de los Expedientes 15095,15358,15362 u otros relacionados, solicitados por la firma CASILDA DIGITAL SRL. Pasa a estudio de Comisión.

Minuta de Comunicación, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, mediante la cual este Cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien proceder a remitir copia simple de los Expedientes completos de las habilitaciones de los locales comerciales ubicados en la zona de Dante Alighieri al 1700, como en las inmediaciones de los locales comerciales rubro restaurant devenido en karaoke y con shows en vivo ubicado en Bv. Lisandro de la Torre al 1700 y Bv. Colón al 2700.Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales, María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga a bien evaluar la posibilidad de modificar el Anexo 1, del Decreto N° 146/22 ,apartado Radio Llamada Alberdi, que prevé un estacionamiento exclusivo para taxis en la calle Buenos Aires a la altura del 1900, mano impar, atento desde que se demarcó la zona, jamás fue utilizado por taxi alguno y dando como resultado menos lugar para estacionar vehículos en general. Se remite la correspondiente Nota.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales,María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga a bien proceder al recambio de las luminarias fuera de funcionamiento ubicadas en calle Rioja 2676, de Casilda, atento al reclamo de vecinos que en numerosas oportunidades realizaron reclamos personales y telefónicos por ante el Corralón Municipal, durante meses, sin respuesta a la fecha. Se remite la correspondiente Misiva.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por los Concejales,María Celina Arán, Mauricio Maroevich y Rosana Bonavera, solicitando tenga a bien informar respecto a la biciesenda existente entre el ejido urbano de la localidad y el área industrial, si existe algún Proyecto de reparación o mantenimiento, tanto

de la calzada como de su iluminación, si se licitó alguna obra o por otro medio se contrató su ejecución, estado de avance, montos dinerarios acordados y abonados a la fecha. Se envía la correspondiente Nota.

Proyecto de Declaración, presentado por la Concejala Manuela Bonis, a través de la cual este Concejo solicita al Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, informe acerca del cierre del CECLA (Centro de Capacitación Laboral) y reubicación de la Escuela N° 39 de Adultos y Jóvenes "Ovidio Lagos" que funcionara durante el año 2022 en el Dispositivo Barrial "Casita Popular" ubicado en Diagonal Roma N° 2455. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Proyecto de Declaración, presentado por la Concejala Manuela Bonis, mediante el cual este Concejo manifiesta su acompañamiento a la familia de Andrés Acosta en su dolor y se suma al pedido de Justicia, solicitando que se establezca la correspondiente pena a los responsables. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por la Concejala Manuela Bonis, mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal se extremen los controles viales, reforzando sobre todo los nocturnos para garantizar la seguridad vial de vecinos y vecinas de la localidad. Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.

Proyecto de Ordenanza, presentado por la Concejala Manuela Bonis, mediante el cual se crea la Campaña permanente de concientización y sensibilización en Seguridad Vial, con el objetivo de difundir entre la población la importancia de conducir con responsabilidad, priorizando el respeto y cuidado de la vida. Pasa a estudio de Comisión.

Proyecto de Ordenanza, presentado por la Concejala Manuela Bonis, mediante el cual se establece, a partir de la promulgación de la presente Ordenanza, la prórroga de 24 meses para la renovación de unidades que cumplen función de Taxi o Remis, que hubieren alcanzado los 10 años de vida útil. Pasa a estudio de Comisión.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por el Concejal Walter Palanca, solicitando tenga a bien proceder a elevar un informe detallado respecto de la ejecución del presupuesto establecido en el convenio Préstamo Marco, aprobado por Ordenanza 3284/22, destinado a la remodelación Plaza Casado de los Juegos. Se remite la correspondiente Nota.

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentada por el Concejal Walter Palanca, en relación a lo manifestado por el Secretario de Salud sobre el Proyecto de continuidad de 5 años de cursos de RCP, basado en la Ordenanza N° 3183/21, respecto a ello, se tenga a bien proceder a informar si se encuentran a

la fecha, programadas las nuevas capacitaciones destinadas para el año en curso y elevar un listado de las personas a quienes se le hizo entrega de certificados por la participación durante el año 2022. Se remite la correspondiente Misiva.

Nota: Por un desperfecto técnico, el soporte de audio de la presente sesión no pudo ser documentado correctamente, por tal motivo el mismo no fue resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-